Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 27 de Junio de 2006

Expediente Nº 8.201/06

RES. D. Nº 130/06

VISTO Y CONSIDERANDO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se tramita la cobertura de 1 (uno) cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría para la asignatura Análisis Matemático I con extensión a Introducción a la Matemática;

Que en el día de a fecha se ha tomado conocimiento que la Prof. María de las Mercedes Moya solicita licencia desde el 28 de Junio hasta el 14 de Julio del año en curso, motivo por el cual se la debe excluir de la Comisión Asesora en la que fuera designada por Res.C.D Nº 182/06;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Sustituir a la Prof. María de las Mercedes Moya de la Comisión Asesora, por su suplente, quedando la misma constituída de la siguiente manera:

Titulares: Ing. María Cristina Lentini de Pascual
Ing. Carlos Puga
Prof. Eudosia Díaz de Hibbard

Suplentes: Prof. Liliana Váldez de Zapata
Ing. Martín Herrán

ARTICULO 2º: Hágase saber al Departamento de Matemática, a los integrantes de la Comisión Asesora, publíquese en cartelera y RESERVESE.

DDN
lx

Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Facultad Cs. Exactas

Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas